

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PRIMALEO S.A., CELEBRADA EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2020.**

En Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina 2604 del piso 26 del Edificio La Previsora, situado en esta Ciudad de Guayaquil en la Avenida 9 de Octubre 100 y Malecón, se reunió la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía PRIMALEO S.A. con la asistencia sus accionistas, el señor Ingeniero Víctor Abboud Abud, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, y la Señora Alexandra Ycaza Cepeda propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1 cada una quedando representado la totalidad del capital social de la compañía PRIMALEO S.A. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la sesión la Señora Alexandra Ycaza Cepeda, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el señor Ingeniero Víctor Abboud Abud. El Presidente dispone que por Secretaría, se forma la lista de asistentes y constata la presencia del 100% del capital social de la compañía, una vez cumplido esto, el Presidente declara formalmente instalada la sesión.- El secretario, toma la palabra y certifica lo siguiente:

- I. Que los accionistas asistentes a la Junta, como queda detallado, representan la totalidad del capital social suscrito en US\$ 800 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América), lo cual acepta y resuelve constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.
- II. Que se ha elaborado la Lista de Asistentes con los concurrentes a la sesión y que el mismo consta en calidad de accionistas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía con el número de acciones que se detallan en esta misma acta;
- III. Que el comisario ha sido individualmente convocado.

El Presidente solicita que por secretaría se dé lectura al orden del día propuesto. El Secretario toma la palabra y procede a dar lectura al orden del día propuesto:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año del 2019.
2. Conocer y resolver el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019, así como resolver el destino de las utilidades.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas aprueba los puntos de orden del día a tratar y procede a tratarlos en su orden:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DEL 2019.

El Secretario toma la palabra y procede a dar lectura del Informe del Gerente General. A continuación se da lectura del Informe del Comisario. Luego de concluida la lectura se resuelve por unanimidad de votos aprobar ambos informes.

2. CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS; CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El Secretario procede a dar lectura del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, del cual en resumen se puede determinar que la compañía, en el ejercicio económico del año 2019, ha cerrado el periodo con activos por US\$ 94125, pasivos por US\$ 65533 y patrimonio por la suma de US\$ 28592. Los resultados del ejercicio económico han determinado una utilidad neta de US\$ 6497.42 después de deducir el impuesto a la renta. Posteriormente, el Gerente General recomienda repartir dividendos en efectivo por la totalidad de las utilidades del ejercicio, es decir US\$6497.42.

Luego de unos minutos de deliberaciones, la Junta General resuelve por votación unánime, aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias así como reparto de dividendos propuesto.

Por no haber más asuntos de que tratar el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la redacción del Acta respectiva.- Siendo las diez horas quince minutos, se reinstala la Junta, el secretario dio lectura al Acta respectiva la cual fue aprobada por la totalidad de votos de la accionista presente, firmando para constancia ella, con el señor Presidente y el secretario que certifica en unidad de acto.- Se dio por terminada la sesión a las diez horas con veinte minutos.-

PRIMALEO S.A.


Sra. Alexandra Ycaza Cepeda
Presidente


Ing. Víctor Abboud Abud
Gerente General - Secretario